



VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

08.09.2014

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16.30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, Secretaria Municipal, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS.

SR. CONCEJAL DON TOMÁS CUADRA ORDENES ausente por licencia médica.

TABLA:

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. REVISIÓN SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL "MUSICA EN VIVO" PUB GABY
5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
6. SANCIÓN REGLAMENTO "TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" LEY N° 20.285
7. CUENTA SR. ALCALDE
8. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTAS ANTERIORES:

Queda pendiente para análisis de las 3 actas del mes anterior en la próxima sesión.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Departamento de Rentas Municipales	Solicita autorizar patente de cabaret al local "Entre Arte y Pub" ubicado en calle Brasil.
-----	------------------------------------	--

Presidente solicita que secretaria se contacte con los vecinos del sector para conocer su opinión.

Concejales expresan que han observado que continúan los desórdenes en la calle Brasil, peleas entre otros actos reñidos con las buenas costumbres.

Deciden que se reunirán en una comisión de alcoholes y seguridad para analizar esta y otras situaciones. Se fija para el Viernes 26 de Septiembre a las 11:00 horas.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

2.-	Departamento de Rentas Municipales	Solicita autorizar patente de cabaret para el local ubicado en Alonso de Ercilla de propiedad del Sr. Carlos Cortés Olguín.
-----	------------------------------------	---

En acuerdo anterior, se negó la autorización por considerar que la comunidad no estaba de acuerdo en ese momento. Actualmente solicitan traslado de patente ubicada en Talca con Prat a Alonso de Ercilla.

Concejales solicitan se consulte nuevamente a los vecinos.

3.-	Departamento de Rentas Municipales	Solicita patente para venta de licores en Supermercado "El Regalón" de propiedad del Sr. Abdón Baraqui Mauad.
-----	------------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes se aprueba solicitud de Patente Alcohol de Bodega Distribuidora de Vinos y Licores, antecedentes presentados por el Sr. Abdón Baraqui Mauad dirección comercial de calle Brasil N° 985, sector centro de la ciudad de ValLENAR; local denominado "El Regalón".

4.-	Junta de Vecinos Villa Ambrosio O'Higgins	Solicita aporte para celebración de fiestas patrias en la Villa O'Higgins.
-----	---	--

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$25.000.- a la Junta de Vecinos Villa Ambrosio O'Higgins, representada por su Presidenta la Srta. Nélica A. Cuadra Órdenes, para efectuar actividad recreativa "Fiestas Patrias 2014" a realizarse el día Sábado 13 de Septiembre del año en curso a partir de las 12:00 horas.

5.-	Club Deportivo Liceo Santa Marta	Solicita aporte para financiar alimentación y alojamiento para equipo participante en campeonato de basquetbol los días 4-5 y 6 de Septiembre.
-----	----------------------------------	--

Secretaria informa que llegó la carta después de realizadas las sesiones ordinarias del mes pasado quedó pendiente para sesión extraordinaria la que no se pudo realizar, por tanto no se puede aportar por ahora. Se enviará carta con las excusas correspondientes y solicitando se envíe con mayor antelación las solicitudes futuras.

6.-	Servicios en Beneficio de la Comunidad Renacer "RENACHI"	Solicita aporte de 100 empanadas para celebración de Fiestas Patrias con los jóvenes que atienden.
-----	--	--

Institución no inscrita, se podría apoyar en otra ocasión.

7.-	Institución Siempre en Domingo	Solicita aporte de azúcar para realizar actividad en beneficio de sus asociados.
-----	--------------------------------	--

Actividad se realizó. Se debe enviar carta indicando enviar solicitud con anticipación.

8.-	Junta de Vecinos Valle del Huasco	Solicita aporte para cubrir deuda de féretro en que se sepultó a la socia Silvia Rodríguez Herrera fallecida recientemente deben \$390.000.-
-----	-----------------------------------	--

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$80.000.- a la Junta de Vecinos Valle del Huasco de la Villa El Edén, representada por su presidenta Sra. María Cáceres Aravena para cubrir en parte deuda en Funeraria Zavala, por fallecimiento de socia Sra. Silvia Rodríguez Herrera (Q.E.P.D.) con domicilio en Los Morteros N° 1239 Villa El Edén de esta ciudad.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

9.-	Club Adulto Mayor Los Lirios del Campo	Solicitan aporte para viajar al sur del país, cuentan con recursos pero le falta para algún hospedaje, alimentación, etc.
-----	--	---

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$50.000.- al Club de Adulto Mayor "Lirios del Campo", representada por su presidenta Sra. Sofía Páez Herrera para cubrir en parte gastos de alimentación, hospedaje, locomoción, etc. viaje al Sur de Chile programado por los socios de la organización para el mes de Octubre de 2014.

10.-	Club Adulto Mayor Nueva Misión de Domeyko	Solicita aporte para adquirir insumos para ejecutar manualidades.
------	---	---

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$40.000.- al Club de Adulto Mayor "Nueva Misión" de la localidad de Domeyko, representada por su presidenta Sra. Inés Juárez Licuime para cubrir la compra de materiales para el trabajo de manualidades con los socios de la organización.

11.-	Asociación de Funcionarios de la Educación "AFEM"	Solicitan aporte de \$16.000.- por socio, son 247 socios, ello para celebrar el día del Asistente de la Educación.
------	---	--

Se deja pendiente para análisis.

12.-	Dirección Desarrollo Comunitario	Remite solicitud de Junta de Vecinos "La Nueva Era", Informe Socio Económico e Informe Jurídico respecto a aporte para pago de deuda en el cementerio municipal de la Sra. Virginia Sierra (Q.E.P.D.). En su oportunidad municipio rebajó el 50% del costo, por tanto, de acuerdo a la Ordenanza no se puede rebajar el resto de la deuda, de ahí que la Junta de Vecinos solicita el aporte.
------	----------------------------------	--

Concejales están de acuerdo pero se debe conocer el monto de lo adeudado. Queda pendiente.

14.-	Asociación de Funcionarios Municipales	Solicitan aporte de un millón de pesos para celebración de fiestas patrias que incluye no sólo a la ASEMUCH Vallenar, sino que a todos quienes laboran en el municipio que son aproximadamente 400 personas.
------	--	--

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$1.000.000.- a la Asociación de Funcionarios Municipales de Vallenar, representada por su Presidente el Sr. Eduardo Peralta Flores, para efectuar actividades recreativas y culturales en la celebración de Fiestas Patrias a realizarse el día Martes 16 de Septiembre de 2014.

15.-	Carta de Comerciantes de la Comuna	Solicitan se tome medidas respecto de los comerciantes ambulantes.
------	------------------------------------	--

Presidente informará respecto a reunión sostenida con ellos.

16.-	Michel Cathalifau Directora de Obras Hidráulicas	Informa que se está realizando un estudio denominado Plan Maestro de Manejo Técnico del Río Huasco Vallenar, se realizará el día 10 de Septiembre 16 y 17 horas en el Centro Comunitario un encuentro ciudadano, al que invitan.
------	--	--

Toman conocimiento los Concejales de la actividad.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

17.-	Dirección Administración y Finanzas	Respecto a solicitud de Cachiyuyo que solicitan aporte del municipio para pago de agua con que riegan áreas verdes del sector.
------	-------------------------------------	--

Solicitan a Secretaria analizar el tema con Dirección Administración y Finanzas y Medio Ambiente.

18.-	Presidenta Club Deportivo Colo-Colo	Solicita se mejoren las instalaciones de la sede y canchas del Club.
------	-------------------------------------	--

Se informa que el documento fue a la SECPLA porque correspondería apoyar con un proyecto, a futuro se debe informar al Concejo cuando una carta dirigida a él se envía a otra Dirección.

19.-	Dirección de Tránsito	Responde que instalará barrera en calle Domeyko con Compañía solicitada, la está gestionando.
------	-----------------------	---

Toman conocimiento de la información.

20.-	ENAMI	Informan que la Dirección de Vialidad acogió la solicitud de reperfilado y arreglo de camino "Subida a ENAMI".
------	-------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

4.- REVISIÓN SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL "MUSICA EN VIVO" PUB GABY'S:

Se presenta dueño del local con el asesor comercial Sr. Juan Berríos, expresa que han presentado solicitud de patente de "Música en Vivo", la ley les permite otorgarla por tratarse de un restaurante, les interesa obtener la patente señalada porque pueden así dar trabajo a jóvenes. Para ello han hecho algunos trabajos en el local y adquirido parlantes con los que pueden regular la emisión de ruido, actualmente el local cumpliría con todas las exigencias que desde el municipio se les ha hecho de acuerdo a la ley, si hubiera algo faltante, están dispuestos a asumirlo.

Concejales consultan por la opinión de los vecinos pues quien vivía al frente decidió cambiarse de domicilio. Asesor expresa que consultaron a los vecinos, colocaron aislantes para evitar el ruido no habría problema con los vecinos hoy, recuerda que antes los hubo pero estaba el restaurante "El Altillo" que emitía gran cantidad de ruido (comprobado en inspecciones). Hay ruido, que es manejable, se les entregó el fono del local para que los vecinos puedan llamar y se baja la intensidad.

Concejal Bogdanic consulta respecto de la Ley del Tabaco, la gente sale a fumar a la vereda. Hay una modificación de la ley, en el sentido de que haya receptáculos para dejar "colillas" y otras basuras.

Asesor ofrece disposición para que vayan a fiscalizar y puedan controlar la emisión de ruido.

Concejal Cortés expresa que las infracciones cursadas al local en el último tiempo han sido por consumo de alcohol sin alimento, la respuesta es que a veces no es tan rápida la reposición de "picadillo" junto con la bebida.

Concejal Iribarren recuerda que es el presidente de esa Comisión pero no ha podido participar por estar con licencia médica. Expresa que ha visto bien ese local, pero no así el local "Bar de los 80" que pensaba que estaba cerrado, y hay que revisarlo.

Respecto del local en comento, Concejal Cortés expresa que ha bajado el ruido y no hay reclamo de los vecinos.



Concejal Bogdanic expresa que el problema es la salida del local y en eso habría que educar especialmente a la juventud.

Presidente expresa que este local atiende un segmento de población más familiar va menos "lolerío" por tanto, genera menos problemas.

Concejal Morales expresa que su aprehensión es la comunidad, el que los locales de alcoholes coexistan con viviendas de adultos mayores; de familias que desean descansar y no pueden, si se cumple con no traspasar el nivel de ruido sería bueno.

Concejal Santana expresa que si fue visitado por la comisión y consideran que está bien, no hay problema.

Se retiran los expositores.

Concejal Iribarren expresa que en restaurante "El Oro Verde" presenció al pasar, una mujer que salió del local peleando con un hombre que parecía un cliente, se pregunta si pueden vender alcohol sin alimentos.

Concejal Cortés le informa que cuenta con la patente que se lo permite. Informa además que fiscalizaron el FORCAPRECA, África Mía, Oro Verdes, Favorito, todos con patente de Bar, el único parte que se cursó fue al de juegos electrónicos porque funcionaba a las 24 horas y tenía 33 máquinas. El Vipi estaba cerrado a esa hora.

Concejal Iribarren plantea que llegará una carta de vecinos de un sector.

Presidente propone modificar acuerdo anterior y autorizar la patente de "Música en Vivo" al "Pub Gaby's hasta el 31 de Enero 2015 renovable, previa evaluación de la comisión. Concejales aprueban la moción por unanimidad.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Expone que se realiza porque el presupuesto nació demasiado ajustado, de ahí la necesidad de modificar por 140 millones de pesos.

Se anexa documentos en los que se señalan de dónde sale el dinero, dónde va y la justificación.

Concejal Bogdanic consulta por qué se resta al servicio de mantención de jardines 15 millones de pesos.

Presidente aclara que al estar el Paseo Ribereño en construcción disminuye el regadío, luego se va a retomar y habrá que modificar otra vez, Concejal lo consulta porque algunas áreas se estarían secando.

Concejal Iribarren consulta cómo se llegará a fin de año con el presupuesto. Director manifiesta que "hay una buena liquidez financiera, solidez y se recuperó la confianza con los proveedores, liquidez tenemos, hay fondos en caja, hay saldo de caja importante. Hay 350 millones del Fondo Común lo que da un importante respaldo. El presupuesto se elabora para principio de año, por lo tanto ahora hay que ir modificando en el papel los números pero solidez financiera hay".

Concejal Iribarren, consulta si se proyectaron 8 mil millones, llegaron 6 mil, no están los otros 2 mil, por tanto en ese caso se debería rebajar lo proyectado.



Concejal Bogdanic consulta a qué se refiere la disminución en el ítem de Mantenimiento y Reparación de Viviendas por 26 millones de pesos. Se refiere a techos, mediaguas, área social significa que hubo menos ayuda social?

Director expresa que no, porque el Sr. Alcalde modificará el tema de las mediaguas, ya no las construirá el municipio, se comprarán hechas y habrá un importante ahorro, porque una de 3x3 vale \$250.000.- mucho menos de lo que cuesta construirla con la cuadrilla.

Concejal Santana informa que en el informe mensual que se recibió de ingresos y egresos del mes de Julio, en Jardines Infantiles hay un presupuesto inicial de 370 millones y en el vigente también 370 millones, en el gasto acumulado 100 millones de pesos, eso puede ser que no se haya pagado, informa Director, Concejal expresa que le llama la atención que teniendo un líquido abundante no se haya pagado. Director aclara que la liquidez está en caja, pero se debe ir sacando de allí para efectuar los pagos.

Consulta Concejal Santana por el ítem de aseo tiene 700 millones de presupuesto, y al mes de Julio sólo se ha gastado 70 millones, al momento se debería tener gastado 500 millones aproximadamente.

También se consulta por aumento de ingresos, Director informa que se está trabajando en ese tema, con las direcciones generadoras de recursos, en el tema de basura se ha recuperado un 70%, en patentes comerciales el segundo semestre aumentó más de lo esperado. Concejal expresa que entonces se está ampliando lo aprobado por el Concejo en su oportunidad, Director responde afirmativamente hay proyecciones positivas.

Concejal Bogdanic comenta en relación a las horas extraordinarias, que frecuentemente es una crítica, pero él pudo comprobar que a las 24 horas aproximadamente el fin de semana, funcionarios ponían escenario y adornaban la plaza para la actividad del día Sábado, Concejal cortés expresa que el día que fueron a fiscalizar, a las 02 de la madrugada los funcionarios estaban retirándose a sus domicilios, por tanto, los trabajos se hacen.

Presidente expresa que se ha comprobado que la gente trabaja realmente.

Concejal Morales expresa que ha observado que con pocos funcionarios se realizan los trabajos, no van muchos, que al final no trabajan.

Agrega Presidente que se ha rebajado el monto en mantención de vehículos, se paga 600 mil pesos mensuales a un mecánico que atiende todos los vehículos municipales, el ahorro es considerable. Para el año 2014 se va a traer alumnos en práctica del Liceo B-8.

6. SANCIÓN REGLAMENTO "TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" LEY N° 20.285:

Administradora Srta. Karina Zárate presenta el Reglamento, que surge luego de la firma de convenio, en el mes de Septiembre del año 2013 entre el Municipio y el Consejo para la Transparencia. Este es el modelo de gestión del municipio en el ámbito de la transparencia.

Solicita aprobación del texto de este reglamento.

Informa que en la implementación de este reglamento trabaja con la Sra. Yolanda Rojas como enlace con el Consejo para la Transparencia y las funcionarias de Oficina de Partes, Srtas Marcela Robles y Edith Pizarro las 3 funcionarias realizan labores en la Secretaría Municipal, para los efectos de transparencia dependen de Administración.

Al momento se ha cumplido un 83% de las exigencias que permite la acreditación del municipio.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Se comenta la importancia de realizar el trabajo en buena forma y con la celeridad que corresponda, aunque significa a veces ocupar tiempo.

El reglamento también incluye incentivos para los funcionarios.

Se aprueba Reglamento de Transparencia por unanimidad de los presentes.

Por unanimidad de los presentes se aprueba Reglamento sobre "Transparencia y Acceso a la Información Pública" de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.285 y en atención al Convenio suscrito entre la Municipalidad de ValLENAR y el Consejo para la Transparencia.

Concejal Santana recuerda que aún no se recibe el informe trimestral que debe presentar la Unidad de Control. (Secretaria informa que existe un problema técnico que ha demorado el informe)

7.- CUENTA SR. ALCALDE:

-Protocolo de acuerdo mesa de la Región:

Presidente deja documento a cada Concejal porque hasta ahora los profesores y prestadores de servicio quedarían fuera del acuerdo por ello viene una comisión especial, pues el dinero está, falta cómo entregarlo legalmente.

-Construcción CESFAM Altiplano Norte:

Informa que se aprobaron los recursos para compra de terreno y construcción.

Se fija sesión de Concejo para mañana a las 18:00 horas y el Lunes 15 a las 08:00 horas.

Concluye la sesión a las 20:15 horas.



NANCY FARFAN RIVEROS
Secretaria Municipal
Ministro de Fe



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN Nº 26

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Solicitud Club Deportivo Liceo Santa Marta	Se enviará carta con las excusas correspondientes y solicitando se envíe con mayor antelación las solicitudes futuras.	Secretaría Concejo
Solicitud Institución Siempre en Domingo	Se debe enviar carta indicando enviar solicitud con anticipación.	Secretaría Concejo
Solicitud mejoramiento de las instalaciones de la sede y canchas del Club Colo Colo.	Secretaria Municipal consultar instancia en que se encuentra el documento.	Secretaria Municipal
Solicitud aporte deuda cementerio	Averiguar monto de la deuda	Secretaría Concejo
Comisión de Alcoholes y Seguridad Pública	Estudio de procedimientos	Concejal Sergio Iribarren y Concejal Juan Cortés.
Agua potable para regadío Cachiyuyo	Coordinar con Medio Ambiente	Secretaría Concejo
Solicitud de cambio de domicilio u otorgamiento de patentes negocios de alcoholes	Solicitar opinión de los vecinos de locales	Secretaría Concejo